

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias... 12'50 " al semestre
América y Portugal... 40 al año
Extranjero... 55 "
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Avenida del Progreso, 48
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 186
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año V ◊ Número 1.136

Sábado 7 de Abril de 1934

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

Item más sobre la pena de muerte

Acude hoy a mi memoria el recuerdo de un ciudadano a quien sorprendió la fuerza pública atracando en plena calle, pistola en mano, a un transeunte bien portado. El detenido manifestó que ante la horrible perspectiva de morir de hambre él y sus hijos, determinó robar a quien no se compadecía de su angustiosa situación pudiendo remediarla. Luego se averiguó que, en efecto, se trataba de un pobre obrero en paro forzoso, bien conceptuado y ajeno a toda organización terrorista.

En la opulencia y se disfruta de cuanto se apecece. Claro que no puede consentirse que nadie atente contra la vida de otro, ni que se apropie de lo que no le pertenece, pero tampoco debe tolerarse que quien puede remediar tantas miserias contemple impasible el espectáculo horripante de seres hambrientos que discurren por esas calles de Dios implorando limosna. Cada vez que uno piensa que algunos desgraciados carecen de lo más preciso para subsistir, y que otros nadan en la abundancia, se subleva nuestro espíritu justiciero. ¿Que la miseria reinante es, en parte, consecuencia de la crisis por que atraviesa el mundo? Ciertamente; pero eso no justifica que unos ciudadanos privilegiados vivan regiamente y otros desgraciados mueran de hambre, como no justifica tampoco que los gobernantes de un régimen «democrático» ingieran ricos y abundantes manjares sabiendo que miles de ciudadanos carecen de lo más indispensable para vivir, los cuales tendrán que alimentarse de «esencias democráticas» y de tópicos de «libertad, igualdad y fraternidad».

José Vidal LOMBAN

Mañana en la Juventud Católica
Una magnífica velada literaria

Como habíamos anunciado a nuestros lectores, mañana se celebrará en el amplio salón-teatro de la Juventud Católica orensana, una soberbia velada literaria, cuyo beneficio será destinado a la ya próxima VII Asamblea Regional de Juventudes Católicas, que tendrá lugar en Orense. Prometimos ayer ofrecer a la consideración de los lectores, el insuperable programa, que es el siguiente: «Los dos sargentos» y «Hambre atrasada», dos preciosas obras que sabrán arrancar al público numerosos aplausos. «Los dos sargentos» es un emocionante drama en cuatro actos, cuya acción se desarrolla en los campos de la Francia de los últimos tiempos medioevales. El reparto de «Los dos sargentos», es el siguiente: Capitán Derville, conocido por Guillermo, Antonio Cid. Roberto, sargento, Antolin Alonso. Ayudante mayor, Mariano Sánchez. Valentín, carcelero de la fortaleza, Basilio Muñoz. Mariscal, conde de Altavilla, Luis Rodríguez. Federico, padre de Guillermo, Félix Celaya. Enrique, hijo de Guillermo, Candido Iglesias. Adolfo, hijo de Guillermo, Ramón Pereña.

Gustavo, capitán del barco, Benito Alonso. Tomás, criado de Federico, Abel Pereña. Un cabo, Manuel Moretón. Trabajan en «Los dos sargentos», los actores de más valía del excelente Cuadro artístico de los Salsianos. Como final, en un acto de fiesta, subirá a escena el graciosísimo sainete «Hambre atrasada», del que sus protagonistas logran verdadero manantial de comicidad, un caudal de alegría con que obsequiarán al público que mañana asista a esta inimitable velada, que no dudamos constituirá un resonante y clamoroso éxito. Las entradas pueden recogerse hoy de siete a nueve, y mañana domingo, de doce a una y de cuatro de la tarde en adelante, en el local social de la Juventud Católica. La velada dará comienzo a las seis de la tarde. Permanente: 10 pesetas. Tinte de rubio, 4 pesetas. LINARES PROGRESO, 57

La corrupción del Estado francés
Eso que llaman democracia
expondrá a Francia, a caer en
la podredumbre

Con motivo del asunto Stavisky, que está demostrando la espantosa corrupción que carcome al Estado francés, cimentado sobre un régimen democrático, que a su vez se alza sobre la base del sufragio universal nuestro colega madrileño «La Epoca» reproduce la siguiente página de Henry Laserre: «Llegará la hora en que las clases ignorantes serán las únicas representadas en el Poder. Todas las demás serán excluidas sistemáticamente, y serán minoría en todas partes. ¿Qué ocurrirá cuando el desarrollo lógico del sufragio universal, tal como está organizado, haya producido esos resultados inevitables? El mundo social será derrotado bruscamente, y por igual. Aquellos que tienen necesidad de ser gobernados, gobernarán y gobernarán solos... El impuesto sobre la propiedad lo votarán, sin oír a los propietarios, las gentes que no tienen nada. La transmisión de las herencias y la vuelta de la riqueza a la comunidad social, quedarán reguladas por individuos sin patrimonio. Las leyes sobre la instrucción y la educación serán hechas por hombres sin instrucción y sin educación... Lo que es ilegítimo será legal, lo que es antisocial estará a la cabeza de la sociedad. Los enemigos del orden público mandarán a la fuerza pública. Los bandidos ocuparán el ministerio de Justicia y nombrarán a la magistratura. Los ladrones tendrán bajo sus órdenes a la gendarmería... Así razonen o desvaríen, así obrarán los bárbaros que están ahora a nuestras puertas, y que ocuparán mañana, si no se toman medidas desde hoy, todas las puertas de la ciudad... Sin duda, un estado tan violento no podrá perpetuarse largo tiempo: sin duda, después de haber acumulado ruinas sobre ruinas, esos comunistas y esos radicales, esos locos y esos imbéciles, esos perversos y esos desgraciados, esos desgraciados, esos monomaniacos y esos malvados, se devorarán entre sí. Pero cuando esto ocurra, Francia habrá padecido en las convulsiones y caerá en la podredumbre».

Por su cuenta añade «La Epoca»: «Francia ha llegado a la situación profetizada por Laserre, si bien ahora, en generoso impulso, trata de librarse de sus verdugos, gritando frente al Parlamento: ¡Mueran los ladrones! En España seguimos los pasos de Francia. Hemos visto el ministerio de Instrucción pública en manos de hombres de tan alta cultura como Domingo y Albornoz. La confiscación de los bienes de la Iglesia y de los grandes de España ha sido votada por una Cámara de irresponsables y de insolventes. La fuerza pública ha estado a las órdenes del señor Andrés Casaus, sentenciado que fué por asesinato de dos guardias de Orden público. Aún no se ha visto a los bandidos, al descubierto, en los Ministerios; pero, aún estamos esperando. El sufragio universal, que el año 1923 había desacreditado a la Monarquía democrática, concluirá produciendo todos sus frutos».

Sindicato de la Posta Rural de España
Comité provincial
Una Comisión de peatones rurales nos visitó, rogándonos la publicación de la siguiente nota: «A los diputados de esta provincia y a la opinión pública en general, los carteros rurales y peatones pedimos justicia, puesto que como todos sabéis, en el año 1931 se nos suprimió el derecho de entrega, o sea los cinco céntimos que percibíamos por carta, advirtiéndonos que nos pondrían un jornal para poder vivir, pero resulta que el salario quedó reducido a una cantidad irrisoria que oscila de 1,25 a 1,75 pesetas, teniendo que pagar con esto casa y luz y material de oficina por nuestra cuenta. Después, el día 9 de marzo de 1932, aparece un decreto que, aunque no mucho, venía a salvar en algo nuestra situación, pero dicho decreto solo lo cobran en la actualidad, cuatro mil de los catorce mil hambrientos que somos, y los demás aquí estamos cobrando las cantidades arriba indicadas, por lo que no podemos esperar un momento más, puesto que nos morimos de hambre nosotros y nuestros hijos».

Los actos de puro salvajismo
en las obras de arte

Es para mi inexplicable el proceder innoble, miserable y canalla de esos hombres—verdaderos prototipos de la monstruosidad que se entretienen en robar, destruir y mutilar obras de arte, de alta y extrema consideración, ya por su autor, ya por la época histórica a que pertenecen. Pero es que los que así obran ¿merecen el calificativo de hombres? No. Son más bien bestias humanas que sin la menor consciencia de lo que dicen y hacen, acuden a un procedimiento criminal para (creo yo), alcanzar tan heroico-repugnantes hablas la Prensa. ¿Qué significa un robo de una tan hermosa reliquia como la Cruz de Caravaca; una mutilación horriblemente grande de la «Cruz de los labradores»—el célebre «paso» en Orihuela, obra del genial y famoso escultor Bussi; el carbonizamiento de artísticas imágenes, cerca de La Coruña; el incendio reprochable de las iglesias, con lo que casi siempre se pierde alguna joya de arte? Todo esto sucede en nuestra amada y querida Patria. Aquí en Orense a la vista está lo de la Fuente del Hierro, primero, y lo de Montealegre, después. ¿Qué significan estos vandálicos atentados? Pero ¿qué persiguen estos hombres, protagonistas de hechos tan absurdos y denigrantes? Lectores: esto para mí es un misterio, un geroglífico indescifrable; no tienen por ningún lado precedente justificado. ¿Será una venganza? Creo que no. No veo yo

muy claro que sea una venganza, por la sencilla razón, de que con este procedimiento se solucionen rencores, caprichos personales, envidias, etc. Deben ser más bien hechos de algún espíritu morboso, enfermizo, un caso de vesania mental, un caso psico-patológico; algo análogo a aquel tristemente célebre vampiro de Busselord que mataba por el placer de matar, estos roban y destruyen por el solo placer y satisfacción de robar y destruir. Sin embargo, sea como sea y sea como quiera, debiera por la autoridad aplicarse un correctivo, castigo duro y enérgico, sin contemplación y consideración alguna. Destruir los monumentos artísticos es herir los sentimientos de todo un pueblo.

Silo RODRIGUEZ (hijo)

OPOSICIONES A TELÉGRAFOS

Primer ejercicio en Agosto próximo
Sueldo 4.000 ptas. y quinquenios
Profesorado especializado
Academia MARTIN MOURIÑO
Próxima convocatoria para TELEFONISTAS
Preparación completa-No se exigen títulos

Rateros de bebidas

En el sótano del Café-bar Bilibaina de esta capital, propiedad de don Hermosindo Pérez, penetraron unos mozalbetes, llevándose bebidas por valor de más de 200 pesetas. De la falta se apercebó el empleado del establecimiento Rafael Muñoz Casademunt, al requisar las existencias, dando cuenta del hecho a las autoridades. Por dos muchachos, que a su gusto se despachaban una botella de Ginebra, mientras presenciaba una película en el Teatro Losada, se supo quienes habían sido los autores de la sustracción. Llámense Victoriano Sanjurjo Vergara, Carlos Fernández López y José González Quintián. Todos ellos son conocidos por sus repetidas actuaciones, a pesar de los escasos años con que cuentan. El golpe lo llevaron a cabo penetrando por la parte posterior, donde tuvieron necesidad de salvar el inconveniente de un alambrado. Trasladáronse luego a un retirado lugar de la capital e hicieron el reparto, en el que tocó la botella de Ginebra a los delatores antes aludidos que, oteando el botín se les habían pegado. Los agentes de la autoridad, practican gestiones para la detención de los tantas veces reincidentes mozuelos. Para gafas y lentes la OPTICA MODERNA Paz Novoa, ORENSE

Reyerta entre jóvenes

Tres jóvenes de los pueblos de Vilameá y Souteliño, en la parroquia de Cerneda, por rencillas personales entablaron una discusión, llegando finalmente a agredirse. Uno de ellos, llamado José González González, de 24 años, resultó con una herida en el costado derecho, interesándole la misma tres costillas. Se la produjo con una navaja barbera su contrincante Ramón García Rivero, de 20 años, quien a su vez recibió una pedrada en el ojo izquierdo, propinada la misma por José Pérez Cañás, el tercero de los contendientes. El estado de los heridos fué calificado de pronóstico reservado. La Guardia civil detuvo al último de los mencionados, no haciéndolo con los demás por no permitirle su estado.

Cuarto de Socorro

Fueron asistidos en dicho beneficio establecimiento: Julio Domínguez Taboada, de 17 años, herida incisa cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda. Leve. Antonio Hermida, de 27 años, erosiones en el labio superior y en la nariz. Leve.

SE DESPACHAN CON EXACTITUD LAS RECETAS DE LOS SEÑORES MÉDICOS OCULISTAS CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR 18-ORENSE

CULTOS
EN SANTA EUFEMIA
Mañana tendrán las Hijas de María los cultos correspondientes al segundo domingo de mes. La misa de Comunión será a las ocho, y el ejercicio de la tarde, a las siete.

Lea V. GALICIA
Número 273

Consejo de ministros

Se nombraron los embajadores de España en Washington y París, y el gobernador de Valencia

A las diez de la mañana comenzó el Consejo de ministros, que terminó a la una de la tarde. El ministro de Estado dijo que se ha recibido el «placet» para los embajadores en Washington señor Calderón, y en París señor Cárdenas.

Salazar Alonso dijo que se ha nombrado gobernador de Valencia a don José Terrero.

Anunció que al próximo Consejo llevará una pequeña combinación de gobernadores.

No cree necesarias medidas especiales para terminar con la huelga de Valencia.

Las adoptadas se irán aplicando paulatinamente hasta extinguir el movimiento.

Lerroux dijo que se ha nombrado presidente del Consorcio Bancario al señor Valero Hervás.

Afirmó que no se trataron cuestiones políticas, pero todo ha quedado aclarado.

Guerra del Río dijo que el contratista del túnel del Paseo de Recoletos, insiste en retirarse, perdiendo la fianza.

Las obras continúan, y van invertidas hasta ahora 600.000 pesetas.

Si el contratista se retira, seguirán las obras por administración.

En el próximo Consejo se tratará del viaje a Roma de Pita Romero, para iniciar las conversaciones con el Vaticano.

Nota oficiosa

Después de un amplio cambio de impresiones sobre asuntos políticos y económicos de interés, que oportunamente se plasmarán en decretos y proyectos de ley, se acordó:

Presidencia.—Estableciendo un servicio de conexión entre los Ministerios de Trabajo y Gobernación para seguir el curso de los conflictos sociales.

Reconociendo los débitos del

Colegio de San José de Valladolid solicitando las Cortes un crédito para las fiestas conmemorativas del 14 de abril.

Estado.—Nombrando embajador en Washington a don Luis Calderón, y en París al señor Cárdenas.

Justicia.—Autorizando al Obispo de Mallorca para vender unas fincas de la Mitra.

Idem al Arzobispo de Tarragona, para vender unos solares.

Guerra.—Estableciendo normas para la provisión de destinos en la Aviación.

Marina.—Proyecto considerando al personal de la Armada que ingresó en el Cuerpo general de servicios marítimos como retirados en reserva.

Adquisición de 6.700 toneladas de carbón nacional.

Proyecto de bases regulando la situación del personal panadero de la Armada.

Hacienda.—Estableciendo guías para la circulación del azúcar por el Campo de Gibraltar.

Gobernación.—Nombrando gobernador de Valencia, a don José Terrero.

Trabajo.—Reorganizando el Patronato de protección a los ciegos.

Dictando normas para la constitución de Juntas provinciales de Beneficencia.

Declarando extinguida la Junta social administrativa que se creó por decreto de abril de 1928.

Constituyendo para sustituirla el Consejo Supremo técnico, para la restricción de los estupefacientes.

Comunicaciones.—Suspendiendo la actuación de la Junta de destinos de Telecomunicación.

Obras Públicas.—Adquisición de un tren de sondeo hidráulico.

Industria.—Prohibiendo transitoriamente la importación de azufre para mantener el precio del azufre nacional.

Las sesiones de Cortes

Continuó la discusión de la interpelación de Badía, del presupuesto de Estado y del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias

La sesión del viernes

Comienza a las cuatro y cinco minutos de la tarde, presidiendo Alba.

En la Cámara hay poca animación y en el banco azul se encuentran los ministros de Gobernación, Industria y Hacienda.

Interpelación de Badía

BADIA censura la política económica, que ha puesto en peligro las relaciones con Francia.

Pide declaraciones para favorecer los futuros Tratados.

Aboga por la modificación del Tratado con el Uruguay.

SAMPER ofrece contestar al final del debate.

GUIJARRO analiza la política de contingentes.

Combate la política exterior del Gobierno, y trata del problema naranjero.

PRIETO censura las primas de la exportación del arroz, diciendo que se perjudica a otros sectores de la producción.

Con la importación del maíz a cambio de arroz, tiende a evitarse que se lucren los especuladores.

Se suspende este debate. Continúa la discusión del

Presupuesto de Estado

Después de varias interrupciones de Gujjarro, Pita Romero y Viguri, se aprueban los capítulos 3.º y 4.º.

Se reanuda la discusión del proyecto de

Elevación de las tarifas ferroviarias

TRIFON GOMEZ defiende un voto contrario a la elevación de las tarifas mientras las Compañías tengan fondos de reserva.

Censura a Marraco, que antes de ser ministro era enemigo de la elevación de las tarifas.

Dice que si el aumento afecta solo a los artículos de lujo, lo votará.

GUERRA DEL RIO pide que se apruebe el proyecto, ofreciendo traer un proyecto sobre coordinación de los transportes.

Se rechaza la enmienda por 109 votos contra 49.

Ruegos y preguntas

ACOSTA se refiere a los sucesos ocurridos en la cárcel de Málaga, y califica de corrompida la política del Gobierno.

REY MORA: Es intolerable que los empresarios de los obreros nos injurien.

SALAZAR ALONSO defiende a las autoridades.

Dice que en Málaga existe un estado de delincuencia con el que hay que acabar.

BOLIVAR intenta hablar, oponiéndose a la Presidencia.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

PARA BAUTIZOS, encontrará juegos y capas del mejor gusto y novedad en «LA MARIPOSA»

PAZ, 26 - ORENSE

Núm. 500

Los diputados gallegos han pedido a Guerra del Río que se exceptúe el pescado de la elevación de las tarifas ferroviarias

La Comisión de reglamento

La Comisión de reglamento de la Cámara, aprobó los artículos referentes a votaciones, nombramientos, Comisiones y actas de calidades.

Reunión del Tribunal de garantías

En la reunión del Tribunal de garantías se trató de la inmunidad de los diputados del Parlamento catalán, según consulta de la Audiencia de Lérida.

Se nombró una ponencia que lleve el martes la resolución del asunto.

Distinción a unos profesores extranjeros

En el Paraninfo de la Universidad se invistió «Honoris Causa» a los profesores extranjeros que asistieron al Congreso de Química.

Gestiones de los diputados gallegos

Una comisión de diputados gallegos ha pedido a Guerra del Río que se exceptúe de la elevación de las tarifas ferroviarias el pescado.

Guerra del Río les prometió estudiar el asunto y resolver en justicia.

Los diputados llevarán una insignia

La Comisión de gobierno interior de la Cámara, acordó conceder a los diputados una insignia para evitar la exhibición del carnet.

El nuevo Parlamento

El Ministerio de la Guerra rechazó la petición de construir en el cuartel de la Montaña el nuevo Parlamento.

Pañería Sedería Lanería Novedades Mercería

EL MEJOR SURTIDO

ALMACENES

CELSO FERRO

La decisión de Marraco de destituir a los funcionarios contrarios a la política del Gobierno, ha producido pánico en las filas socialistas e izquierdistas

Marraco amplía sus declaraciones

Marraco amplió las declaraciones de esta mañana, manifestando que la destitución alcanzará a altos y bajos.

No tolerará ninguno que dirija entidades políticas contrarias al Gobierno.

Mis compañeros obrarán como quieran.

He pedido la dimisión a Ramón Viguri, que aceptó el cargo de tesorero del partido de izquierdas siendo director del Banco de Crédito exterior.

Opinión de Emiliano Iglesias

Emiliano Iglesias dijo que ya era hora de que se tomaran actitudes como la de Marraco, pues es intolerable que se hable de

repugnancia y se siga en los cargos.

Los radicales tienen el Poder y los pantalones bien puestos, y no tolerarán excesos.

Pánico entre los socialistas e izquierdas

La decisión de Marraco ha producido pánico en las filas socialistas e izquierdistas, porque va a destituir numerosos individuos y consejeros de entidades oficiales que estaban emboscados en cargos de confianza del Gobierno.

Lo que dijo Prieto

Prieto ha defendido a Viguri, diciendo que no podrá destituirlo el ministro porque no lo nombró él, sino el Banco.

Azaña dice que no acudirá al debate a que le retan los radicales, por considerarlo peligroso, ya que solo beneficiaría a los enemigos del régimen

Azaña dijo que le parece inhabil la actitud de los radicales, y añadió:

—No acuso a éstos, sino que hablo en términos generales.

No voy al Parlamento, porque me asquea la política imperante.

que trata de destruir la labor de las Constituyentes.

Considera peligroso el debate a que se le reta. Por eso, no acudirá a él, pues solamente beneficiaría a los enemigos del régimen.

Manifestaciones del ministro de Comunicaciones sobre un decreto aprobado en el Consejo de ayer

El ministro de Comunicaciones manifestó que el decreto aprobado en el Consejo de esta mañana, deja en suspenso el reglamento orgánico del Cuerpo.

Nadie sufrirá nada por pertenecer al Sindicato, pero se evitará que el Centro de Telégrafos lo rija el Sindicato, exigiendo el cese de anomalías, como la de tener confinados en una oficina llamada humorísticamente Villa Cisneros, a varios jefes con sueldos de 11.000 pesetas, desempeñando humildes menesteres.

Se ha exigido una mayor corrección en la administración de los fondos públicos, pues aparecen invertidas en el presupuesto 380 pesetas en dos cortinas para una dependencia oficial, y se comprobó que esas cortinas se colaron en un agujero un día.

Continúan las gestiones para solucionar la huelga de los metalúrgicos

En el Ministerio de Trabajo se reunieron los obreros metalúrgicos con el director de Trabajo, proponiendo aquellos la jornada de 44 horas, e igual salario, estudiándose en un plazo de tres meses el Estatuto nacional de salarios y jornadas de la industria.

Los obreros y patronos se comprometieron a aceptar el laudo.

Se reunieron separadamente los

patronos y los obreros para decidir si aceptan la proposición.

Se cree que no se planteará el lock-out.

El ministro de la Guerra manifestó que se ha abierto una información sobre los incidentes producidos entre el general Caminero y el comandante Pérez Salas, pero no hay destituciones.

NAVAJAS DE AFEITARSE

A cegas puede usted afeitarse con nuestras navajas de temple y acero inmejorables.

CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR 10 ORENSE

Manifestaciones de Marraco sobre los funcionarios afectos a los partidos de izquierdas

Marraco manifestó que en vista de la repugnancia que sienten hacia el Gobierno los partidos de izquierdas, agradecería que se hiciera pública la conveniencia de que quienes ocupan puestos en la Administración pública y están afectos a dichos partidos, abandonen los cargos, porque desde este

momento no contarán con la confianza ministerial.

Si no atienden su advertencia, está dispuesto a destituirlos, pues no puede convivir con ellos, dada la forma en que se producen.

—No quiero en mi departamento—terminó diciendo—a ningún emboscado.

Los maestros a quienes se adeudan atrasos produjeron alborotos en el Ministerio

Atendiendo a indicaciones del ministro de Instrucción, esta mañana acudieron al Ministerio los maestros para cobrar los atrasos.

Como no fueran recibidos, produjeron un enorme alboroto, rompiendo varios cristales.

Se practicaron nueve detenciones.

La Asociación de Maestros facilitó una nota, diciendo que no se hacen solidarios con los axaltados, aunque los disculpan, porque se les adeudan tres meses de los servicios extraordinarios y las cantidades por casa y habitación.

Han dirigido un escrito al ministro,

resaltando la justicia de la petición.

Madariaga prometió ocuparse del asunto.

PERDIDA.—El que hubiera encontrado cincuenta pesetas en papel, puede entregarlas en esta Administración, en donde se le gratificará.

Fueron perdidas en las escaleras de las Mercedes o en sus proximidades.



Faltan documentos (p axinas,
cadernos...)
ISO 9878/1990

ULTIMA HORA

Quedaron levantados los estados de alarma y prevención, estando restablecida la normalidad plenamente

«Informaciones» denuncia esta noche la actuación del mismo Comité revolucionario formado antes de la proclamación de la República, y pide su inmediata disolución.

«Heraldo de Madrid» señala la posibilidad de la retirada de las izquierdas de la Cámara, ante la actuación de las derechas, y añade que la dimisión de Largo Caballero de la presidencia de la minoría se debió a que ésta rechazó su propuesta de renunciar a las actas y dietas.

Prieto impugnó también con Besteiro las sugerencias de Largo Caballero, considerando improcedente la retirada.

Al terminar la sesión se comentó la violencia de los incidentes que se produjeron durante el discurso de Ramos Acosta.

Rey Mora decía que Ramos Acosta había llamado corrompido al partido radical, y el concepto era injurioso.

Emiliano Iglesias, que le escuchaba, dijo que había que terminar con las canaladas que se propalan en torno de los radicales.

Es intolerable, además, porque se han creído los enemigos que ellos son solo los hombres.

Algunos radicales, especialmente los jóvenes, desean que se plantee inmediatamente el debate sobre las explicaciones que exige la minoría a Prieto y Azaña.

La insignia que usarán como distintivo los diputados costará, en oro, 70 pesetas, y en plata, 45.

El Sindicato técnico de Telégrafos ha publicado una nota protestando de que se atribuya al personal un plante por las decisiones del ministro.

Solo protestaron durante la posesión del nuevo jefe de la Central de Telégrafos unos cuantos, y se dió un grito de mal gusto, sin que lo secundara nadie.

De esta actitud no puede culparse a 4.500 empleados técnicos que condenan esa actitud de violencia y prestan sometimiento a las órdenes de las autoridades superiores.

Alba abandonó el Parlamento a las siete de la tarde para asistir a una cena en la Embajada de Francia.

El martes se discutirá el presupuesto de Justicia, porque el de Estado se aprobó hoy, y a última hora comenzará el debate sobre el proyecto de amnistía, cuyo dictamen se ha leído a última hora de la tarde.

El dictamen de amnistía lo amplía hasta el 3 de diciembre, en vez del 19 de noviembre que proponía el Gobierno.

No alcanza a los sucesos revolucionarios del 10 de diciembre.

Se incluyen los delitos de calumnia e injurias a particulares por móviles políticos.

Se confirma la no reintegración a sus empleos y carreras de los militares y funcionarios condenados por delitos de rebelión y sedición, pero percibirán los haberes y pensiones correspondientes hasta la fecha del delito.

En la reunión de la Comisión de Guerra el presidente, general Cabanellas, se hizo eco del rumor circulado en los cuarteles de que se solicitara dinero para un homenaje a los defensores del proyecto reformando las clases del Ejército.

La Comisión acordó comunicarlo a Alba, y abstenerse de estudiar el proyecto hasta que se aclare.

El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les manifestó que han sido detenidos los autores del incendio de la iglesia de Hornachuelos.

Dió cuenta de que en Salamanca la Guardia civil ha rescatado 250 kilos de explosivos robados del polvorín de Cárdenas.

Añadió que como hoy se había extinguido el plazo de vigencia de los estados de alarma y prevención, y no se han prorrogado, quedaban levantados dichos estados y restablecida la normalidad plenamente.

A las nueve de la noche seis individuos, armados de pistolas, asaltaron una tienda de comestibles de la calle de Antonio Maura, número 20, propiedad de Domingo Mayor.

Amenazaron a los dependientes, obligándoles a poner las manos en alto.

Dos de ellos amordazaron al oficial, y el tercero recogió las llaves, abriendo el rastrollo y poniendo en libertad a José Durante y Antonio Vía.

Cinco detenidos más se negaron a salir de la cárcel.

El oficial de Prisiones fué curado de erosiones leves.

La policía busca a los fugitivos.

MAJAGA.—En la estación de los Andaluces riñeron los operarios.

Después se dieron a la fuga.

Los patronos han publicado una nota aplazando el planteamiento del lock-out que estaba acordado para mañana, hasta tanto resuelva el ministro del Trabajo algunos extremos que se le han consultado.

Después de reanudar el trabajo, se declaró a las tres de la tarde la huelga general en vista de la selección que se hacía del personal, y por seguir en la empresa de autobuses el personal esquirol.

Fueron detenidas varias mujeres que coaccionaban.

En la Plaza de la Magdalena fué apedreado un coche, rompiéndole los cristales.

Se ordenó la detención del presidente de la Sociedad de profesores de orquesta que dispuso la retirada de los músicos de un teatro en que actuaba la Compañía de Rambal.

Esta noche están vigiladísimos los hornos para evitar las coacciones, porque los panaderos no secundaron el movimiento.

CADIZ.—Esta tarde se presentó en la cárcel de San Fernando un individuo preguntando por el ofi-

DE PROVINCIAS

ZARAGOZA.—Después de reanudar el trabajo, se declaró a las tres de la tarde la huelga general en vista de la selección que se hacía del personal, y por seguir en la empresa de autobuses el personal esquirol.

Fueron detenidas varias mujeres que coaccionaban.

En la Plaza de la Magdalena fué apedreado un coche, rompiéndole los cristales.

Se ordenó la detención del presidente de la Sociedad de profesores de orquesta que dispuso la retirada de los músicos de un teatro en que actuaba la Compañía de Rambal.

Esta noche están vigiladísimos los hornos para evitar las coacciones, porque los panaderos no secundaron el movimiento.

CADIZ.—Esta tarde se presentó en la cárcel de San Fernando un individuo preguntando por el ofi-

cial de guardia del Cuerpo de Prisiones.

Le pidió que le dejara entrar un encargo para un preso apellidado Durante, autor del crimen cometido en el Teatro de las Cortes, durante un mitin fascista, en que resultó muerta una señorita de la familia Domecq.

El oficial accedió, y cuando abrió la puerta se abalanzaron sobre él tres individuos pistola en mano, exigiéndole la entrega de las llaves.

Dos de ellos amordazaron al oficial, y el tercero recogió las llaves, abriendo el rastrollo y poniendo en libertad a José Durante y Antonio Vía.

Cinco detenidos más se negaron a salir de la cárcel.

El oficial de Prisiones fué curado de erosiones leves.

La policía busca a los fugitivos.

MAJAGA.—En la estación de los Andaluces riñeron los operarios.

Después de reanudar el trabajo, se declaró a las tres de la tarde la huelga general en vista de la selección que se hacía del personal, y por seguir en la empresa de autobuses el personal esquirol.

Fueron detenidas varias mujeres que coaccionaban.

En la Plaza de la Magdalena fué apedreado un coche, rompiéndole los cristales.

Se ordenó la detención del presidente de la Sociedad de profesores de orquesta que dispuso la retirada de los músicos de un teatro en que actuaba la Compañía de Rambal.

Esta noche están vigiladísimos los hornos para evitar las coacciones, porque los panaderos no secundaron el movimiento.

CADIZ.—Esta tarde se presentó en la cárcel de San Fernando un individuo preguntando por el ofi-

cial de guardia del Cuerpo de Prisiones.

Le pidió que le dejara entrar un encargo para un preso apellidado Durante, autor del crimen cometido en el Teatro de las Cortes, durante un mitin fascista, en que resultó muerta una señorita de la familia Domecq.

El oficial accedió, y cuando abrió la puerta se abalanzaron sobre él tres individuos pistola en mano, exigiéndole la entrega de las llaves.

Dos de ellos amordazaron al oficial, y el tercero recogió las llaves, abriendo el rastrollo y poniendo en libertad a José Durante y Antonio Vía.

Cinco detenidos más se negaron a salir de la cárcel.

El oficial de Prisiones fué curado de erosiones leves.

La policía busca a los fugitivos.

MAJAGA.—En la estación de los Andaluces riñeron los operarios.

Después de reanudar el trabajo, se declaró a las tres de la tarde la huelga general en vista de la selección que se hacía del personal, y por seguir en la empresa de autobuses el personal esquirol.

Fueron detenidas varias mujeres que coaccionaban.

En la Plaza de la Magdalena fué apedreado un coche, rompiéndole los cristales.

Se ordenó la detención del presidente de la Sociedad de profesores de orquesta que dispuso la retirada de los músicos de un teatro en que actuaba la Compañía de Rambal.

Esta noche están vigiladísimos los hornos para evitar las coacciones, porque los panaderos no secundaron el movimiento.

CADIZ.—Esta tarde se presentó en la cárcel de San Fernando un individuo preguntando por el ofi-

cial de guardia del Cuerpo de Prisiones.

Le pidió que le dejara entrar un encargo para un preso apellidado Durante, autor del crimen cometido en el Teatro de las Cortes, durante un mitin fascista, en que resultó muerta una señorita de la familia Domecq.

El oficial accedió, y cuando abrió la puerta se abalanzaron sobre él tres individuos pistola en mano, exigiéndole la entrega de las llaves.

Dos de ellos amordazaron al oficial, y el tercero recogió las llaves, abriendo el rastrollo y poniendo en libertad a José Durante y Antonio Vía.

Cinco detenidos más se negaron a salir de la cárcel.

El oficial de Prisiones fué curado de erosiones leves.

La policía busca a los fugitivos.

MAJAGA.—En la estación de los Andaluces riñeron los operarios.

Después de reanudar el trabajo, se declaró a las tres de la tarde la huelga general en vista de la selección que se hacía del personal, y por seguir en la empresa de autobuses el personal esquirol.

Fueron detenidas varias mujeres que coaccionaban.

En la Plaza de la Magdalena fué apedreado un coche, rompiéndole los cristales.

Se ordenó la detención del presidente de la Sociedad de profesores de orquesta que dispuso la retirada de los músicos de un teatro en que actuaba la Compañía de Rambal.

Esta noche están vigiladísimos los hornos para evitar las coacciones, porque los panaderos no secundaron el movimiento.

CADIZ.—Esta tarde se presentó en la cárcel de San Fernando un individuo preguntando por el ofi-

cial de guardia del Cuerpo de Prisiones.

Le pidió que le dejara entrar un encargo para un preso apellidado Durante, autor del crimen cometido en el Teatro de las Cortes, durante un mitin fascista, en que resultó muerta una señorita de la familia Domecq.

El oficial accedió, y cuando abrió la puerta se abalanzaron sobre él tres individuos pistola en mano, exigiéndole la entrega de las llaves.

Dos de ellos amordazaron al oficial, y el tercero recogió las llaves, abriendo el rastrollo y poniendo en libertad a José Durante y Antonio Vía.

Cinco detenidos más se negaron a salir de la cárcel.

El oficial de Prisiones fué curado de erosiones leves.

La policía busca a los fugitivos.

MAJAGA.—En la estación de los Andaluces riñeron los operarios.

Después de reanudar el trabajo, se declaró a las tres de la tarde la huelga general en vista de la selección que se hacía del personal, y por seguir en la empresa de autobuses el personal esquirol.

Fueron detenidas varias mujeres que coaccionaban.

En la Plaza de la Magdalena fué apedreado un coche, rompiéndole los cristales.

Se ordenó la detención del presidente de la Sociedad de profesores de orquesta que dispuso la retirada de los músicos de un teatro en que actuaba la Compañía de Rambal.

Esta noche están vigiladísimos los hornos para evitar las coacciones, porque los panaderos no secundaron el movimiento.

CADIZ.—Esta tarde se presentó en la cárcel de San Fernando un individuo preguntando por el ofi-

cial de guardia del Cuerpo de Prisiones.

Le pidió que le dejara entrar un encargo para un preso apellidado Durante, autor del crimen cometido en el Teatro de las Cortes, durante un mitin fascista, en que resultó muerta una señorita de la familia Domecq.

El oficial accedió, y cuando abrió la puerta se abalanzaron sobre él tres individuos pistola en mano, exigiéndole la entrega de las llaves.

Dos de ellos amordazaron al oficial, y el tercero recogió las llaves, abriendo el rastrollo y poniendo en libertad a José Durante y Antonio Vía.

Cinco detenidos más se negaron a salir de la cárcel.

El oficial de Prisiones fué curado de erosiones leves.

La policía busca a los fugitivos.

MAJAGA.—En la estación de los Andaluces riñeron los operarios.

Después de reanudar el trabajo, se declaró a las tres de la tarde la huelga general en vista de la selección que se hacía del personal, y por seguir en la empresa de autobuses el personal esquirol.

Fueron detenidas varias mujeres que coaccionaban.

En la Plaza de la Magdalena fué apedreado un coche, rompiéndole los cristales.

Dr. Vidal Dr. BRAVO

Médico especialista del Estómago, Intestinos e Hígado

De las clínicas del doctor Nóvoa Santos y de los Institutos Rubio, y Urrutia Medinaveitia de Madrid.

Medicina Interna general. — Rayos X. — Ultravioleta. — Diatermia. Análisis

Instalación transportable de Rayos X Siemens (radioscopias y radiografías en el domicilio del enfermo. Único en Galicia.

Consulta, de 9 a 1 y de 4 a 7. Edificio Almacenes Olmedo Teléfono clínica, Núm. 152.

Teléfono domicilio particular, número 371.

ORENSE

MEDICINA GENERAL

PULMON y CORAZON

Frensectomias y Neumotorax en la Tuberculosis Pulmonar

RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA — DIATERMIA

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 (Excepto los domingos)

Progreso, 50-1.ª — ORENSE

Teléfono, 850 N.º 18

ADOLFO G. ALVARADO

OCULISTA

CALLE DE LUIS ESPADA, N.º 6

N.º 4

Línea de automóviles

Orense - Trives - Rúa

Horario de las salidas y llegadas

ITINERARIO ORENSE - TRIVES

Salida

De Orense a Trives a las 15

De Trives a Orense a las 8

De Castro a Orense a las 7

De San Juan del Río a Orense a las 6

De Montederramo a Orense a las 7

Llegada

A Orense a las 9

A Trives a las 13,30

A Montederramo a las 17,30

A Castro Caldelas a las 17,30

A San Juan del Río a las 18,30

ITINERARIO TRIVES - RUA

HORARIO DE VERANO

(1.ª Julio a 1.ª Octubre)

Salida de la Rúa a las 8

Salida de Trives a las 10,30

Salida de la Rúa a las 16,30

Salida de Trives a las 18

SE ALQUILA local espléndido y céntrico, enclavado en la calle de Paz N.º 10. Para informes, Agencia Actividad.

Número 529

PENSION HERMIDA. Espaciosas habitaciones exteriores, con pensión o sin ella.

Luis Espada, 2, Orense.

Número 1310

CITROEN-10 H. P., en muy buen estado. Puede transportar en parte atrás carrocería, 500 kilogramos; propio para viajante.

Informes venta mismos, en Agencia Negocios «La Actividad»-Progreso, 36, Orense.

Número 471

Luis Gallego Pernas

Procurador

Luis Espada, 9 ORENSE

Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS

Ex interna de la Maternidad del Rawson, de Buenos Aires.

Ex ayudante de los doctores Varela Radio y Recasens de Madrid.

CONSULTA RESERVADA

Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital.

CONSULTA

En Ribadavia, los días 10 y 25 de cada mes

Calle de Colón, Tel. 22

ORENSE

Dorzán

Número 34

Empresas Suárez y La Competencia

AUTOMOVILES

Orense-Celanova-Bande-Entrimo

Estas empresas ponen en conocimiento del público que, a partir del día 15 del mes actual, quedarán los servicios regulados en la forma siguiente:

ORENSE

Salida de Orense 7 mañana

> > > 11,30 id.

> > > 3,15 tarde

ENTRIMO

Salida de Entrimo 11,30 mañana

> > > 4 tarde

> > > 6,15 mañana

ORENSE

Salida de Orense, 7,30 tarde

CELANOVA

Salida de Celanova 8,30 mañana

Fleje muy económico, se vende en la Administración de este diario

Contabilidad práctica

Clases a cargo del Profesor mercantil

DON JUAN ORTIZ NEIRA

de la Sección de Contabilidad de Hacienda

RAPIDA PREPARACION

Academia MARTIN MOURIÑO

DE LA POLITECNICA ORENSANA

CALLE DE LUIS ESPADA, NÚM. 27

Preparación para el Bachillerato y Magisterio

ambos sexos

INTERNADO

Núm. 831

ESTUCHES DE BELLEZA, de lo más elegante y útil, en todos los precios en «LA MARIPOSA». PAZ, 26 - ORENSE Núm. 498

BARCELONA. — El periódico «La Publicitat» sigue sus informaciones sobre las bandas de atracadores, y dice que la organización de Barcelona dispone de cuatro coches nuevos.

Añade que para el primero de mayo preparan un movimiento, habiendo recibido los anarquistas y sindicalistas armas y municiones.

FERROL.—En la Asamblea del partido maurista se acordó la disolución del mismo, en vista de la orientación equivocada que sigue Maura.

VALENCIA.—Se insiste en que es inminente el relevo del general de la División señor Caminero, que será sustituido por el general Goded.

Del extranjero

BERLIN.—Seiscientos sacerdotes evangelistas han pedido el ingreso en la Iglesia Católica.

M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero de Maternidad

Especialista en Partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago.

TOCÓLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfono. 239

Santa Eufemia, 1-2.º

ORENSE

Atiende llamadas de noche

N.º 84

Gran Tintorería España

SIN IGUAL EN GALICIA

LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBUIROS

«CHARPLES»

ORENSE: PAZ, 12 TELEFONO, 888

Tintes en todos los colores y sobre negro

Lutos al día

Inspección de Primera Enseñanza

El tercer año de la proclamación de la República

CIRCULAR

En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al 28 de Marzo, se inserta una Circular del Ilmo. señor Director general de 1.ª Enseñanza dirigida a todos los maestros nacionales, inspectores jefes y directores de Escuelas Normales, con motivo de las fiestas preceptuadas para el día 14 de Abril a fin de conmemorar el tercer aniversario de la proclamación de la República en España.

Dichos actos, por lo que toca a las Escuelas Nacionales, se especifican convenientemente en la Circular de referencia, por lo cual, y por las sugerencias que allí se contienen, se reproduce íntegra, en espera de que los señores maestros acertarán a darle el más exacto cumplimiento.

Dice así: «El día 14 de abril, España celebra el tercer aniversario de la proclamación de la República. El Gobierno, y muy especialmente el ministro de Instrucción pública quisieran que España ese día cobrara conciencia de sí misma mediante un acto reflexivo en donde se enjuiciara con nobleza y altura el significado histórico de esa fecha.

Se trata, por tanto, de un acto patriótico. Rechazamos la exaltación vacua de los valores nacionales tanto como la desestimación arbitraria de los mismos. Lejos de todo nacionalismo exacerbado como de todo internacionalismo delirante, aspiramos a una estimativa de nuestra cultura e historia nacionales que, para realizarse exige una selección intelectual y cordial de aquellos hechos que por ser genuinamente españoles adquieren categoría universal.

«Quisieramos que todos los nacionales, grandes y pequeños, sin distinción política alguna, ingresaran ese día en el limpio cauce histórico de nuestra Patria. Y nada mejor para ello que hacer revivir ante todos inapreciables tesoros de la lengua, del arte y de la acción.

«Los profesionales de la enseñanza primaria contraen, con la celebración de este acto, una gran responsabilidad pedagógica. Con él se inicia en la Escuela Nacional el fomento adecuado de disciplinas un poco olvidadas: la Historia, la Lengua y la Música, que han sido y serán la fuente de los más vivos sentimientos espirituales, el instrumento de una moderna y sólida educación formal y la inmersión fecunda de los españoles en el genio de su raza.

«Esta Dirección general estima que todos los maestros españoles contribuirán entusiastamente al mayor esplendor de este acto. En la Escuela, o en otro local más adecuado, si lo hubiere, el maestro procederá en la mañana del día 14 tras la emisión radiada a que hace referencia el Decreto de 23 de marzo publicado en la «Gaceta» del día 25, a la lectura de algunos fragmentos de nuestra literatura nacional, seleccionados al efecto por tan alta autoridad como don Ramón Menéndez Pidal y remitidos por esta Dirección a todas las Escuelas nacionales.

«A continuación de esta lectura, el maestro hará un «centro de

interés» con finalidad concreta, la exaltación inteligente y cordial de valores históricos nacionales relacionados con el tema fundamental de la lectura. La Dirección aconseja el uso de una sobriedad eficaz.

«Al propio tiempo, la Dirección exhorta a todos los maestros a que en este acto convivan y participen de él cuantas autoridades y personas contribuyan a su realización consiguiendo de este modo que el cuerpo social adquiera la certidumbre de que la Escuela y su labor educadora se prolongan más allá de los reducidos años infantiles.

«A la probada competencia de los Claustros de las Escuelas Normales, remitimos la realización de actos análogos en dichos Centros.

«Y a los inspectores les recomendamos la mayor publicidad de este propósito y la tarea de facilitar por cuantos medios consideren adecuados la ejecución de los extremos de esta Circular.

«Madrid, a 27 de marzo de 1934. —El director general, Francisco Agustín».

La ceremonia central, que será objeto de radio-difusión, comprenderá, según el Decreto de 23 de marzo, «Gaceta» del 25:

Primero Una breve alocución de las primeras autoridades de la República, en la que se pondrá de relieve el carácter nacional de la fiesta.

Segundo Elogio de la expansión española por el Mundo y loor de la Lengua española, de Castellar.

Tercero Cantos populares, por a Masa Coral de Madrid.

Cuarto «Himno a la alegría», del último tiempo de la novena sinfonía de Beethoven, por la Masa Coral y la Orquesta Sinfónica bajo la dirección del maestro Benedito.

Con tal objeto, la Dirección general ha acordado, por orden de 27 de marzo último («Gaceta» del 28), enviar a cada Junta de inspectores ocho aparatos de radio para organizar las correspondientes audiciones, en las escuelas de la capital o de la provincia, sin perjuicio del destino que la Superioridad conceda, en definitiva a dichos aparatos.

Las cartillas con fragmentos de la literatura nacional que la Dirección general repartirá a las Escuelas, como recuerdo de la fecha que se conmemora, contendrán:

- a) La última página escrita por Cervantes (dedicatoria de «Persiles y Segismundo»).
- b) Elogio de la expansión española por el mundo, de Castellar.
- c) Romance del Conde Arnaldos.
- d) El Amazonas y el Plata, de José Enrique Rodó.
- e) Cantiga, de Gil Vicente.
- f) La Palabra, de Juan Maragall.
- g) Cosas del Cid, de Rubén Darío.
- h) Una poesía de Rosalía de Castro.

Inmediatamente de la recepción de los aparatos de radio y cartillas literarias, se procederá a su distribución, de conformidad con las

normas señaladas por la Superioridad.

Confía esta Inspección en que el bien probado celo de los señores maestros nacionales y su firme entusiasmo patriótico sabrán imprimir a la fausta efemérides del 14 de abril, toda la significación que debe alcanzar en la mente de sus alumnos y en el ánimo de cada vecindario.

De la presente Circular, conve-

nida en Junta de inspectores, darán cuenta a los maestros, los respectivos Consejos locales, de quienes se encarga la mayor diligencia en este servicio y su eficaz cooperación a los actos que, con el expreso motivo, se organicen en las demarcaciones escolares de su jurisdicción.

Orense, 5 de abril de 1934. —El Inspector jefe, Antonio Couceiro Freijomil.

REGALAMOS

Le obsequiaremos a Vd. con una preciosa

MUÑECA "LENZI"

de 74 cms. de alto, de calidad muy fina, a título de propaganda, sin hacer ningún desembolso de su parte. Mándese su nombre y dirección, acompañados del sello para el franqueo a

A. ISCLA, Sección: B. 20

P. García Hernández, 174, 5.ª, 1.ª - BARCELONA

y recibirá a vuelta de correo las instrucciones

Notas de Sociedad



Hemos saludado a nuestros queridos amigos don José M.ª González, de Cea, y don Manuel Moure, de Aulló (San Amaro).

De paso para Cáceres estuvo breves momentos entre nosotros, el conocido ganadero don Antonio Gómez Seoane, de Edrada (Parada del Sil), al que hemos tenido el gusto de saludar.

Oposiciones a Telégrafos

Centro de Estudios Concepción Arenal-Orense

Primer ejercicio, el día 13 de Agosto. Sueldo 4.000 pesetas y quinientos de 1.000. No se exige título: Edad: 16 a 24 años. Preparación por Profesorado del Cuerpo.

Este Centro está en relación con la acreditada Academia Muro, de Madrid, que en las últimas oposiciones obtuvo 30 plazas.

Las clases comenzarán el 1.º de Abril.

Número 538

UNA BODA

El próximo día 9, a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Miguel de Melias, el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Varela Pardo, con el joven don Germán González Gil, funcionario dependiente de la Dirección general de Seguridad.

Actuarán de padrinos, la hermana del novio doña Gumersinda, y el hermano de la novia, don Manuel.

La boda, que une a dos familias de grandes y merecidas simpatías en toda aquella comarca, no tendrá el rumbo debido por el reciente luto que guarda la familia Varela Pardo.

Deseamos a la simpática pareja una vida próspera y venturosa.

Horacio García Hermida MÉDICO-OCULISTA

Ex alumno de los profesores Lagrange, y Tenlieres en sus clínicas de Saint Agustín y Saint Andrés de Bordeaux (Francia). Graduación exacta de la vista. Enfermedades y operaciones. Consulta de diez a una y de cuatro a siete.

Progreso, 54 - 1.ª - Orense

SUCESOS DEL DIA

UN RECLAMADO

En su propio domicilio fué detenido el vecino de Ferreiros de Abajo (Padrenda), Manuel Domínguez, mayor de edad, casado, por hallarse reclamado por el juez de Instrucción de Bande, por delito de tenencia ilícita de armas.

Quedó a disposición de la autoridad citada.

PRESUNTO INCENDIARIO

Como presunto autor del incendio ocurrido días pasados en la bodega del vecino de Grijó (Viana) Laureano Diéguez, fué detenido el de Santa María, Laureano Banco González, de 25 años.

Los daños causados por el siniestro, fueron calculados en más de 175 pesetas.

El inculcado ingresó en el Depósito municipal.

POR AMENAZAS

Fué detenido Manuel Alvarez Moure, de 25 años, soltero, vecino de Piñor de Cea, por hallarse reclamado como autor de amenazas de muerte al vecino de Barrán, José Freigido Rodríguez.

En el momento de la detención se le ocupó una navaja barbera, que fué la empleada para atemorizar al enemigo.

Antonio Vázquez de Parga Jorge MÉDICO-OCULISTA

Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopía ocular. Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.-Hirsfeld.-Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

PROGRESO 85, pral. - ORENSE

DELOJES

de todos precios y para todos los usos. Nuestro surtido es tan escogido que siempre quedará satisfecho de su elección.

CAJA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR, 18 ORENSE

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Alvarez Dopazo se reunió ayer la Corporación municipal.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Darse por enterada del Reglamento provisional del Cuerpo de directores de Bandas civiles de música, publicado en la «Gaceta» el día 5 del corriente mes.

Exponer por 15 días el padrón de Casinos y Círculos recreativos a los efectos del impuesto de inquilinato.

Aprobar definitivamente el padrón de vivienda y enviar el mismo a la Administración de Arbitrios para su exacción, por no haberse formulado contra el mismo reclamación alguna.

Se aprobaron varias nóminas y cuentas por diversos conceptos.

Se concedieron autorizaciones para construcciones, reparaciones, instalación de establecimientos, colocación de rótulos u otras.

Notificar a los propietarios de solares de las carreteras de Puebla de Brollón, Circunvalación y la que va desde San Lázaro a la estación, la obligación que tienen de construir las aceras que ordena la Sección de Obras Públicas.

Denegar a Quirino Nespereira para enajenación de un trozo de camino en el barrio de Areal por haber varios colindantes interesados.

Dejar sobre la mesa una solicitud de Marijano Sánchez para establecer una batidora mecánica en Progreso, 51.

Sobre la mesa una moción desde la sesión anterior, de la minoría socialista para dirigirse a los Poderes públicos interesando no fuese aprobado el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Después de una larga discusión, se acordó suplicar que la elevación no afecte a los transportes de artículos de primera necesidad, y también para las materias agrícolas, principal fuente de riqueza de la región gallega.

A propuesta del señor Lorenzo se acordó el arreglo de varias casetas de arbitrios.

Contestando a una pregunta del señor Deza, la presidencia manifestó que para la próxima sesión se llevaría un expediente relacionado con las contribuciones especiales a los propietarios de la Avenida de Pablo Iglesias.

La presidencia rogó a las comisiones que despachen con la máxima rapidez los asuntos que están en trámite, para que pueda señalarse la orden del día, encareciendo también la asistencia de los concejales a las sesiones ordinarias.

A propuesta del señor González Salgado se acordó conceder un voto de confianza a la presidencia para la adquisición de ropas y efectos para el Asilo nocturno.

Se acordó, a propuesta de don Cayo Vecino, una paga de tocas a la viuda del cobrador de Arbitrios, don José González Rodríguez.

A propuesta de la presidencia también se acordó contribuir a la suscripción para la compra del busto de don Marceio Macías.

El señor Ledo propuso se solicitase de la Junta provincial de economía que el pan de Cea, cuya venta se efectúa en esta capital los domingos, se sujete a una tasa, acordándose hacerlo así.

Después de unos ruegos y preguntas de escaso interés, se levantó la sesión.

Necrología

Después de los funerales celebrados en sufragio de su alma, en la mañana de ayer fué conducido al cementerio de esta capital el cadáver del joven alumno de la Facultad de Filosofía y Letras, don Jorge Lorenzo Fernández, fallecido a consecuencia de traidora enfermedad en Zaragoza, desde cuya capital fué trasladado a su tierra nativa en un automóvil-furgón.

Expuesto en el local social del Partido Galleguista, convertido en capilla ardiente, ante él desfilaron gran número de amigos y conocidos, testimoniando el hondo dolor que en todos había producido el prematuro fallecimiento de quien por su simpatía y afabilidad se había conquistado el aprecio y admiración de cuantos en vida con él tuvieron relación.

Tanto los funerales como el sepelio, constituyeron verdaderas manifestaciones de pésame, a las que se sumaron gentes de todas las clases sociales, no tan solo de Orense, sino de varios puntos de la región, evidenciándose así la estimación en que era tenido el finado.

Reiteramos el testimonio de nuestras condolencias a toda su apreciable familia, y en particular a su madre doña Joaquina Fernández y a su hermano don Joaquín.

Hoy a las ocho de la mañana dará principio la primera misa del triduo aplicado en la capilla del Santo Cristo de la Catedral, por el alma de la señorita María Obdulia Alvarez Montero, alumna que fué del tercer curso de bachillerato en este Instituto. Las dos misas siguientes tendrán lugar el domingo y lunes próximos, a la misma hora.

Se ruega la asistencia a ellas a todas las amistades y alumnas del Instituto.

Las simpatías de que gozaba el funcionario de Hacienda jubilado, don Ricardo Rey, pusieron ayer de manifiesto por la numerosa y selecta concurrencia que asistió a sus funerales y acompañó su cadáver al cementerio.

La presidencia del duelo estaba compuesta de su hijo don Amador Rey Corbal, sargento del regimiento número 29, de guarnición en Vigo; de don Julio Gallego, interventor de Hacienda; de don Juan Domínguez Fontela, canónico chantre de la Catedral; de don Gregorio Legido, jefe de Telégrafos jubilado; de don Arturo González, capitán retirado; de don Antonio López, farmacéutico, y de don Manuel Baltar, beneficiado de la Catedral.

Detrás del duelo iba numeroso gentío de todas las clases sociales, militares de Infantería y Guardia civil, empleados de Hacienda, de la Diputación y Ayuntamiento, y muchos sacerdotes.

Los funerales en la iglesia fueron celebrados con solemnidad, asistiendo muchas personas que oraban por el difunto.

Repetimos nuestro pésame a la familia del finado y la deseamos resignación cristiana en situación tan dolorosa.

Dr. R. García Cerviño

MÉDICO

Enfermedades del pecho — Medicina general

RAYOS X — CORRIENTES ELÉCTRICAS

Consulta de 10 a 1

LUIS ESPADA, 13-1.º

TELÉFONO, 234.

ORENSE

Dr. Carlos Guitián Fábrega

Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivenéreo por oposición.

Especialista en enfermedades Venéreas, Piel y Vías urinarias

Medicina general

Diatermia — Rayos ultravioleta — Uretroscopía — Aeroterapia — Aplicación de salvarsanes, etcétera

Progreso 85, duplicado

TELEFONO 115

ORENSE